

RED MEXICANA DE ACCION FRENTE AL LIBRE COMERCIO (RMALC)

Recuento sobre últimas negociaciones y declaraciones sobre la Organización Mundial de Comercio (OMC) antes de Cancún

En el último tramo de preparación de la reunión del Comité de Negociaciones de la OMC de los días 23 y 24 de julio, última antes de la Ministerial de Cancún, continúan los desesperados esfuerzos de las naciones ricas por imponer su orientación y la resistencia creciente de los países subdesarrollados, de algunos parlamentos nacionales y regionales y sobre todo de los movimientos sociales.¹

Sin embargo, la moneda sigue en el aire: las violaciones a las reglas oficiales están en su apogeo y crece la posibilidad de una amplia participación y protesta civil en Cancún.

La agricultura es prioritaria y vital

En paralelo a la lucha por la dirección de la agenda, es consenso general que el tema de las negociaciones sobre el Acuerdo Agrícola tiene y tendrá una influencia muy importante en el futuro de las negociaciones de Cancún. Incluso, altos funcionarios como “el embajador uruguayo Carlos Pérez del Castillo, presidente del Consejo General de la Organización Mundial del Comercio (OMC), no descartó hoy (9 de julio) en Ginebra *un fracaso total en la próxima Cumbre Ministerial de este organismo, si no hay un avance significativo en las negociaciones sobre agricultura.*”²

No es casualidad una serie de acciones internacionales recientes por parte de la Unión Europea (UE), de Estados Unidos (EEUU) y de los países del Sur.

Por ejemplo, a ultima hora (26 de junio) los gobiernos de la UE alcanzaron una reforma en su Política Agrícola Común (PAC)³, y lo propagandizaron como un paso muy importante para aminorar las muy fuertes impugnaciones de los países subdesarrollados afectados por el *dumping*⁴ provocado por los muy fuertes subsidios a sus exportaciones agrícolas.

Pero más allá de esta reforma que separa el pago de subsidios del volumen de la producción para desalentar la sobreproducción (aunque mantengan el volumen de subsidios y no cambie en nada el ejercicio del *dumping* europeo⁵), la intención política internacional parece ser el poder arribar a Cancún con una supuesta moneda de cambio para proseguir con su estrategia de exigir a los países del Sur que ahora éstos acepten el acuerdo de inversiones extranjeras⁶.

¹ Véase Notas anteriores de RMALC sobre este mismo tema: www.rmalc.org.mx, mayo 11-12, y junio 11 de 2003

² Véase “Ronda en Cancún el fantasma del fracaso” AFP 9 de julio, reproducido por *El Financiero*, 10 de julio 2003.

³ Véase detalle de la reforma en español en: http://europa.eu.int/eur-lex/es/com/pdf/2003/com2003_0023es01.pdf

⁴ Se conoce como *dumping* el vender en el extranjero (exportaciones) a un precio menor que el costo de producción en sus países de origen.

⁵ Véase las declaraciones de Oxfam-uk en www.oxfam.org.uk, Cafod en www.cafod.org.uk, de Christian Aid, Amigos de la Tierra, y muchas otras organizaciones europeas. Vandana Shiva desde la India muy oportunamente lo advirtió (Junio 28 de 2003) en “CAP Reform not stop dumping”

⁶ Señalamiento de más de 70 organizaciones europeas a los ministros de Comercio de la UE antes de la reunión del 6 de julio 2003, en Palermo, Italia. Véase detalle en: www.investmentwatch.org

Sin embargo, inmediatamente, en la reunión de tres días (26-27 junio y 1º. de julio) la mayoría de las delegaciones oficiales participantes en el este evento del Comité de Agricultura de la OMC se mostraron escépticos de los cambios y los resultados de esa reforma europea; y ni ellos, ni la delegación de la UE o de otro país cambiaron sus posiciones⁷.

En esta reunión, quizá la última de este comité, las discusiones se centraron en las propuestas de Mecanismos de Salvaguarda Especial y de Productos Especiales o Estratégicos⁸ para los países subdesarrollados. La oposición al uso flexible de estas categorías propuestas por los países del Sur fue abierta tanto por EEUU como por Australia. Esta actitud provocó una valerosa respuesta de países subdesarrollados, en especial de la delegación de Filipinas y de Indonesia.

El empantanamiento de estas negociaciones es tal, que en su más reciente Informe al Comité de Negociaciones Comerciales (julio 7 del 2003), el Presidente del Comité de Agricultura, el Sr. Stuart Harbinson afirma que “el acuerdo sobre modalidades ha permanecido *fuera del alcance*” y pide “*una orientación colectiva y la adopción de decisiones*” sobre cierto número de problemas claves para poder avanzar.⁹

Es muy importante esta declaración de fracaso explícito pues, este funcionario durante años ha persistido en tomar decisiones personales a nombre de facultades inexistentes, preparando documentos que según él se encaminan hacia el consenso, pero que en la práctica ha provocado tanto la violación de los procedimientos oficiales, como el rechazo de sus propuestas.

Por otra parte, se han producido innumerables declaraciones de organizaciones sociales y de algunos parlamentos acerca de la crítica y propuestas alternativas a las negociaciones oficiales sobre agricultura en su amplio sentido (agro, bosques, pesca, soberanía alimentaria, desarrollo rural, etc).¹⁰

La PAC y los transgénicos otro frente de la misma guerra agrícola

La reforma a la PAC no sólo responde a la demanda interna o de los países del Sur, también forma parte de la confrontación entre los gigantes ricos que controlan el comercio agrícola mundial.

Por ejemplo, el gobierno de EE.UU. y las transnacionales han insistido en que la UE es la responsable del estancamiento de las negociaciones agrícolas por no cambiar sus altos subsidios (aunque hipócritamente calla sobre su “Farm Bill” sus enormes subsidios y perniciosos daños para los países subdesarrollados y el comercio mundial) pero además,

⁷ “MEMBERS STICK TO THEIR POSITIONS IN WTO AGRICULTURE SPECIAL SESSION” TWN Report by Martin Khor, Geneva 3 July 2003, disponible también en www.twinside.org.sg

⁸ Para el caso Mexicano, el ejemplo más claro es la demanda de “EL Campo No Aguanta Más” de sacar el Maíz y el Frijol del TLC, es decir, productos de carácter estratégico para la soberanía alimentaria y la sobrevivencia de la agricultura campesina.

⁹ Véase texto oficial en <http://www.wto.org> OMC Noticias. Desafortunadamente prosigue la burocracia de la OMC. presentando sólo la versión en inglés: “Negotiations on Agriculture. Report by the Chairman Mr Stuart Harbinson to TNC”. July 8, 2003.

¹⁰ Desde las ya conocidas declaraciones de la “Alianza Social Continental –ASC”, de la “Red de Nuestro Mundo No esta en Venta”, de “Vía Campesina”, pasando por las recientes de las ONG de Dinamarca, de Alemania, de Gran Bretaña e Italia. Y de los parlamentos destacan las del Parlamento Europeo, y la del Bundestag que llamaron a un giro real de la política en favor de los pobres.

también impugna y desafía las leyes regulatorias de comercio de productos transgénicos de la UE, presuntamente violatorios de las reglas de la OMC.¹¹

Desde luego que ese discurso oculta su intención estratégica de abrir y controlar mercados de otros países, y, aunque insisten que la regulación europea de maíz transgénico les produce pérdidas de \$300 millones de dólares anuales, ocultan que la UE es su homólogo en *dumping* mundial y que esa región es la que menor crecimiento de las exportaciones agropecuarias de EE.UU. registra en los pasados 12 años.

En este contexto, se explica la maniobra reciente del gobierno de EE.UU. al invitar con gastos pagados a ministros de agricultura, comercio y salud de más de 100 países a una reunión en Sacramento, California (junio 24-27), sobre las supuestas bondades de la biotecnología (que ellos monopolizan) “para combatir el hambre y superar el atraso de los países del tercer mundo”.¹²

La respuesta del Parlamento Europeo (julio 2) fue emitir dos leyes en las que se refuerzan los mecanismos de etiquetado estricto de todo producto que contenga transgénicos, y que sea el consumidor informado quien decida o no sobre su consumo. La reacción obvia de EE.UU. fue acusar a la UE de que esa política es inútil e impráctica y que continuaran oponiéndose a ella, además de proseguir con la demanda ante la propia OMC.

Las resistencias también se dan en las Naciones Unidas. Dos semanas después del “*biotech show*” organizado por el gobierno de EE.UU. y el activo cabildeo de las transnacionales, la Comisión del Codex Alimentarius de la ONU (un órgano encargado de establecer leyes internacionales de seguridad alimentaria) aprobó (junio 30 a julio 7, 2003) tres normas de análisis de riesgo para seguridad de los alimentos biotecnológicos (transgénicos). Las normas se refieren a la necesidad de establecer estrictas reglas de “trazabilidad de productos”(transgénicos), así como de etiquetas de información al público sobre el contenido (transgénico) de los alimentos¹³.

Las nuevas normas son un fuerte revés a Monsanto y su gobierno, lo mismo que a aquellos que han protestado por la normatividad (para proteger al consumidor y al ambiente) como Canadá, Australia o Argentina. Empero, “*Estas normas son una victoria enorme para los consumidores, para la ciencia, para la buena regulación y para el sentido común*” señaló Julian Edwards, Director General de *Consumer International*, organización que representa a más de 250 organizaciones en 110 países.

¹¹ Los EE.UU. demandaron (mayo 12, 2003) a la UE ante el Panel de Solución de Controversias de la OMC por este tema, y a la demanda se adhirieron el gobierno de México y otros más como “terceros interesados” o potencialmente afectados. Esta grotesca actitud de la burocracia mexicana fue contestada recientemente por la UE, respondiéndole oficialmente que “bienvenido” al panel, porque México, hasta donde tiene conocimiento la UE, enfrenta potenciales problemas de contaminación de sus variedades locales por parte de maíz transgénico y México posee una legislación que prohíbe la siembra comercial de maíz transgénico. En otras palabras, parece que “le salió el chirrión por el palíto” a esta expedita demanda de la burocracia mexicana, tan solidaria con Monsanto y su gobierno y tan *rejega* para con los mexicanos, al negarse a dar a conocer los resultados de la investigación sobre la contaminación de maíz de Oaxaca y otros estados. En cambio, la represión contra el investigador mexicano Ignacio Chapela, que descubrió la contaminación en maíz, se produjo con la negativa de la Universidad de Berkeley de renovarle el contrato de trabajo. Véase detalles en: http://www.sfbg.com/37/40/news_chapela_nogmo.html “Lessons from Sacto” y en <http://www.nerage.org/stories.php?story=03/06/27/0855697&PHPSESSID=72820f975685edbf94fc9cd625852f>

¹² Importante movilización civil también se organizó frente a la fiesta transnacional, como lo consignó la prensa y se registra en las páginas de www.sacmobilization.org, en www.organicconsumers.org o www.sfbg.com entre otros.

¹³ “GMO update: Codex adopts standards. En www.ictsd.org/weekly/03-07-03/story3.htm y en “UN food body call for strict new rules on GM crops” en <http://news.independent.co.uk/world/environment/story.jps?story=422089>

Adicional a lo anterior, este 6 de julio se completaron 50 países (con la República de Palau) que ratificaron el Protocolo de Cartagena, sobre bioseguridad, por lo cual el próximo 11 de septiembre (!) entrará en vigor este importante instrumento legal internacional. Para todo aquel país que carezca de leyes nacionales de bioseguridad, y haya ratificado el Protocolo de Cartagena (como es el caso de México) este Protocolo automáticamente se convertirá en la ley de bioseguridad.

Todo lo anterior resulta significativo, pero igual de importante es que todo esto influye en el clima de negociaciones internacionales de agricultura de la OMC, del ALCA y de los acuerdos regionales que se vienen clonando por los países ricos.

Insisten en apropiarse la vida de todos mediante patentes, pero Africa se niega...

Continúan las diferencias gubernamentales en materia de Propiedad Intelectual. En la pasada reunión del Consejo sobre Comercio relacionado con la Propiedad Intelectual (del 4 al 6 de junio) se discutió el importantísimo artículo 27.3(b) relativo a patentes de material biológico y conocimiento tradicional,¹⁴ o en otras palabras, sobre la disyuntiva: biopiratería o protección del derecho de los pueblos y el ambiente.

“Tres visiones y propuestas a discusión sobre el tema:

- 1) Un nuevo documento del Grupo de Africa reitera su demanda que las patentes de toda forma de vida y proceso vivo sean prohibidas, que los países puedan usar el sistema *sui generis* de su elección y que el conocimiento tradicional sea mejor protegido.
- 2) Un documento de un grupo de países subdesarrollados re-elaborando su propuesta inicial acerca de que los TRIPS (siglas en ingles de las Reglas de Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio) que requieran uso de patentes e involucren material genético o conocimiento tradicional deben exponer el país de origen, acompañado de evidencia del consenso informado previamente y que compartan los beneficios acordados, y
- 3) Un documento de Suiza proponiendo un mecanismo que permita (no que se exija) la declaratoria de la fuente de origen pero a través de la WIPO (Organización Internacional de Propiedad Intelectual)

La reunión, señalan los compañeros de la Red del Tercer Mundo, terminó con la declaración del Presidente del Consejo de este tema (el Embajador de Singapur Sr. V. G. Menon) acerca de que no había consenso sobre este tema y que él tratará de trabajar hacia una posición de consenso en la Conferencia Ministerial de Cancún.

Los monopolios farmacéuticos siguen negando el derecho a la salud publica

En otra reunión paralela sobre TRIPS pero sobre el famoso **párrafo 6** de la Declaración de Doha acerca del derecho a la salud, en especial sobre la posibilidad de producir medicamentos

¹⁴ “Trips debate on biological materials: Africa reiterates proposal to ban life patents” TWN Inside, June, 03/3, 2003. en www.twinside.org.sg

genéricos para atender a la población sobre enfermedades epidémicas como el SIDA, tuberculosis, malaria, etc, tampoco hay avance.

La voz de los monopolios farmacéuticos estadounidenses (los que aportaron \$50 millones de dólares a la campaña presidencial de G. W. Bush) a través de su gobierno, insisten en negarse a instrumentar este compromiso acordado en Doha, insisten en reducir la lista de medicinas, y hacen declaraciones acerca de que no caben en este derecho ciertos países que él arbitrariamente los pone en la lista negra.

La reunión no llegó a ningún acuerdo. El presidente del Consejo de TRIPS concluyó señalando que continuará consultando a los gobiernos y espera que se pueda alcanzar algún acuerdo en la próxima reunión del Consejo General (junio 24), cuando se especula que se pueda producir el primer borrador de la Declaración de la Conferencia Ministerial, o al menos, antes de la conferencia de Cancún.

Y sobre los nuevos temas de interés estratégico para los poderosos

Los llamados temas de Singapur son parte central de la expansión del dominio de los grandes capitales en el terreno multilateral. Y no obstante que no hay cumplimiento de los compromisos para recomponer el desequilibrio de las reglas actuales de la OMC – desfavorables para la inmensa mayoría de los países subdesarrollados- los grandes poderes insisten y presionan para que en Cancún se acuerde el inicio de negociaciones sobre nuevos compromisos en: Inversiones extranjeras, compras gubernamentales, política de competencia y facilidades aduanales.

Anteriormente hemos informado sobre las resistencias oficiales al tema de Inversión Extranjera. Recientemente se conoció públicamente las posiciones sobre otro tema poco tratado el de la:

Política de Competencia

Sin consenso en el tema de “competencia” (o predominio del Mercado y retiro del gobierno) en la OMC¹⁵, fue la opinión de muy importantes gobiernos del Sur como por ejemplo de la India, Malasia, Egipto, Pakistán. Tanzania, Indonesia, y Nigeria, entre otros, en la reunión del Grupo de Trabajo sobre la Interacción entre el Comercio y la Política de Competencia realizada los días 26-27 de mayo pasado.

Expresamente señalaron que hay carencia de convergencia de puntos de vista, además de que algunos de ellos, como la India, Malasia, Egipto o Pakistán no ven la necesidad de un acuerdo de la OMC sobre competencia, amen de que puede traerles mas problemas y obligaciones a los países subdesarrollados y no les convencen acerca de los beneficios que hablan los promotores. E incluso, indicaron que muchos países carecen de leyes de competencia y por tanto no están listos para ningún acuerdo de este tipo.

Sin embargo, el presidente del Consejo General de Negociaciones (el uruguayo Carlos Pérez del Castillo) insistió que él seguirá consultando a los miembros y que espera algún resultado en la ultima reunión del mes de Julio.

¹⁵ “No consensus on competition in WTO, according to many developing countries” in TWN Inside, June 03/1, 2003. en www.twinside.org.sg

¡ Primero aclaremos !; mientras tanto ninguna nueva negociación.

Dando un paso adelante, mas allá de las varias y recientes Declaraciones de Ministros de Comercio de países de muy diversos grupos de naciones subdesarrolladas sobre los temas de Singapur, un importante grupo de países del Sur presentaron (este pasado 5 de julio) a la OMC sus puntos de vista sobre estos temas y sobre como deben de manejarse la cuestión de las llamadas “modalidades” o sea los procedimientos y criterios antes que el contenido sustantivo de los temas.¹⁶

En sus “Comentarios sobre la comunicación de la Comunidad Europea (CE) sobre las modalidades para los temas de Singapur” Bangla Desh, Cuba, Egipto, India, Indonesia, Kenya, Malasia, Nigeria, Pakistán, Venezuela, Zambia, y Zimbabwe desafían abiertamente las bases o supuestos de la UE¹⁷ acerca de sus llamados “elementos de modalidad” de las negociaciones que promueven.

Señalan directamente que las propuestas de la CE además de superficiales eluden las bases y alcance de los compromisos, amén de erróneamente juntar las “modalidades” de cuatro temas tan diferentes y omitir los alcances. Incluso afirman que el supuesto de la CE de que las negociaciones sobre estos temas deben de iniciarse después de Cancún es incorrecto. Les recuerdan que la resolución de Doha muy claramente estipula en su párrafo 20 que: *“ Es claro el entendido de que futuras negociaciones, si las hay, relacionadas con disciplinas multilaterales en estas áreas, se realizaran solo después de una decisión tomada bajo consenso explícito entre los Miembros de la OMC, acerca de tales negociaciones”*.

Además, los doce países agregan que, *“es evidente la divergencia de opinión entre los Miembros sobre estos temas tanto en los Grupos de Trabajo, como en el Comité de Comercio sobre Bienes. Por lo tanto el ejercicio de aclaración de ciertos elementos relacionados con los cuatro temas de Singapur continúan estando vigentes. Es clara la necesidad de mas discusión y aclaración de manera tal que los Miembros estén en posición de ver tanto el tema de modalidades como el de cada uno de los temas de una manera informada”*

Por lo tanto el consenso explícito es una precondition esencial para hablar de inicio de negociaciones, y esto no existe actualmente.

Este valioso documento cita muy puntualmente las también importantes negociaciones de diversos grupos de países subdesarrollados, en especial se apoya explícitamente en:

“Respecto a los temas multilaterales de comercio llamamos a los miembros de la OMC para permitir que continúe un proceso de clarificación de los temas de Singapur” cita de la Declaración de la reunión de Ministros de Comercio de los países del Este y Sur de África realizada en Nairobi (Kenya) del 28-29 de mayo del 2003.

Reiteran la Declaración de los ministro de comercio de los países menos adelantados (PMA) de mayo 31 a junio 2 del 2003 en Dhaka (Bangla Desh) de *“continuar con el trabajo técnico y los*

¹⁶ Vease detalles en TWN Info Service on WTO Issues (July03/5) 9 July 2003 disponible en ingles en: www.twinside.org.sg

¹⁷ Disponible en www.wto.org como (WT/GC/W/491) February 27, 2003 as "Singapore Issues: The Question of Modalities."

estudios para clarificar las consecuencias de los temas de Singapur sobre las aspiraciones de desarrollo de los PMA”.

“Reconociendo la complejidad e importancia de los temas de Singapur y observando que los Miembros de la OMC no tienen un entendimiento común sobre como estos temas deben ser tratados tanto en procedimientos como en su contenido. Teniendo en cuenta las implicaciones de un serio impacto de estos temas en nuestras economías, llamamos a la continuidad de un proceso de clarificación” cita de la reunión de Ministros de Comercio de la Unión Africana realizada en Gran Baie (Mauricio) los días 19 y 20 de junio del 2003.

El documento de los países subdesarrollados concluye reiterando sus compromisos de incorporarse constructivamente en la discusión de los respectivos Grupos de Trabajo (CTG por sus siglas en inglés) con una visión de mejor evaluación de las implicaciones de la cooperación multilateral cercana para sus políticas de desarrollo, de los objetivos y desarrollo humano e institucional.

En otras palabras, el planteamiento político directo es: primero, aclaremos, construyamos consensos, pero, mientras no exista ese consenso explícito no puede haber compromiso de iniciar negociaciones (ese fue el compromiso aceptado por todos los gobiernos en Doha).

¿Y la posición del gobierno de México?

No podemos concluir sin explicitar las contradicciones permanentes en que se encuentra la política del gobierno en materia de comercio y desarrollo ante la OMC y la Conferencia Ministerial.

Parten de supuestos tan fantásticos como el siguiente considerando: *“Que la inserción de México en los flujos internacionales de comercio e inversión ha colocado a nuestro país como la séptima potencia comercial del mundo, al tiempo que ha impulsado el crecimiento económico, el desarrollo regional y la creación de empleos bien remunerados”*; Canales Clarion Diario Oficial de la Federación.

Sin embargo, internamente los altos burócratas sienten que el avance del multilateralismo en la OMC disminuye las supuestas ventajas obtenidas en el bilateralismo del TLCAN, pero a la vez lo ven como una oportunidad de hacer negocios y de fortalecer alianzas políticas con los socios mayores.

De esta premisa parten para adoptar las posiciones más cercanas a los EE.UU. en la OMC o el ALCA, ¿o cuantas excepciones a esta regla se registran?.

*acompañan la demanda de EE.UU. contra la UE de disminuir subsidios agrícolas, pero nada se hace al interior del TLCAN, ni ALCA, es decir, contra los subsidios que afectan directamente;

*toman la iniciativa de patentar la biodiversidad y el conocimiento popular pero compartiendo beneficios (“Iniciativa Cancún de Países Megadiversos”),

*apoyan hasta con recursos públicos a Monsanto en la campaña Pro-transgénicos, aunque exista una prohibición expresa de cultivos comerciales, y cierran los ojos a la contaminación criminal de las variedades de maíz.

*En materia de TRIPS-salud pública y genéricos (donde se presidió este Comité) se pliegan a la demanda de EE.UU. de restringir el número de enfermedades atendibles y no defienden el derecho de México de producir o importar los genéricos necesarios para atender epidemias.

*sobre liberalización-privatización de Servicios (Acuerdo GAT o AGDS) son de las excepciones entre los países subdesarrollados en presentar sus ofertas (o anuncio de barata) a los EE.UU. y la U.E. Aunque en los hechos lo están llevando a cabo, aun en contra de los mandamientos Constitucionales; de manera ilegal en electricidad, gas, agua, educación y otros renglones.

* En la discusión de los temas de Singapur se convierten en propagandizadores de ellos, mediante el discurso de que esos temas ya se negociaron en el TLCAN y a México le han favorecido... se hacen un lado, aislándose de la mayoría de los intereses de los pueblos de los países del Sur.

En otras palabras la política oficial sobre la OMC tiene un alto costo político para el país, pues sus operadores no tienen una política de Estado, sino una política de fracción empresarial.

Pareciera un detalle menor, pero el hecho de depositar la propia organización de la Conferencia Ministerial de Cancún en manos de un organismo empresarial, así como transferirle los recursos públicos (205 millones de pesos) para que los maneje a través de un fideicomiso¹⁸ (como antes lo hizo en la Cumbre de Monterrey de la ONU-2002, o la Ministerial de APEC-2002) no es por un propósito de “eficiencia operativa”, sino por un convencimiento ideológico y político de que los actores reales y los intereses reales de estas reuniones son los de las grandes empresas.

Sin embargo, se les olvida “un pequeño detalle”, que constitucional y legalmente están obligados a representar los intereses de todos los mexicanos, los intereses del país. Los grandes empresarios les pudieron haber financiado la campaña, pero quién los eligió –aun sea indirectamente- fuimos los ciudadanos con derechos.

Bajo estas contradicciones el rico bagaje y prestigio internacional que nuestro país construyó por décadas está siendo tirado a la basura. Los delegados políticos gubernamentales de otros países se han quejado incluso de la imposibilidad de tener contacto directo con sus homólogos en las megareuniones de México, pues son los yupis del fideicomiso quienes los atienden. En vez de recoger las numerosas propuestas que las organizaciones sociales hemos hecho y adoptar una política internacional activa y creativa, el mito de la eficacia de la política neoliberal sigue reinando en las altas esferas gubernamentales enajenadas.

Por eso cuando los personeros del gobierno mexicano en la OMC omiten la naturaleza del conflicto de las negociaciones, y declaran que Cancún “*es una oportunidad única para nuestra generación, sin no alcanzamos buenos resultados en esta ronda, habremos perdido una gran oportunidad en avanzar en el sistema multilateral de comercio*”.¹⁹ ¿ “Buenos resultados” para beneficio de quién, Sr. embajador?

México D. F., julio 10 del 2003. A. V.

¹⁸ Véanse declaraciones del presidente de los poderosos Importadores y Exportadores del país en <http://www.anierm.org.mx/main.asp> nota posteriormente refrita por *El Financiero* y *Notimex* el 9 de julio

¹⁹ Declaración del embajador ante la OMC Eduardo Pérez Mota en *El Financiero* 09/07/03. Nota de Ivette Saldaña Pág. 16.